



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

Siendo las 11 horas con 09 minutos del día 10 de diciembre de 2020, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Regional No. LPR-IEEBC-2020/06 relativo a la **“Contratación de Servicios de Impresión de Compendios Legales y Memorias Electorales para el Instituto Estatal Electoral”**.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 21, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en lo sucesivo Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, así como lo estipulado en el numeral 6 de las bases de licitación.

Se informa que el 3 de diciembre de 2020 en términos de lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, se publicó en el medio de difusión Periódico “El Mexicano”, de circulación estatal, así como en el portal de internet del Instituto Electoral, la convocatoria a el presente procedimiento de licitación, informando se lleva a cabo con recursos autorizados en el presupuesto de egresos 2020 en la partida presupuestal 33602 denominada “Servicios de impresión”.

A continuación, se da cuenta que a la fecha no han manifestado interés de participar ningún proveedor, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria; así mismo se informa que de conformidad con numeral 6.1 de las bases de licitación no se recibieron cuestionarios en los plazos establecidos para tal efecto.

En función a lo anterior, el Presidente del Comité y Área solicitante, solicitó se pidiera el apoyo a la Coordinación de Comunicación Social a efecto de dar mayor difusión a la presente Convocatoria, a efecto de que los proveedores la conozcan y se encuentren en condiciones de presentar sus proposiciones en tiempo y forma.

Sin otro particular por el momento, se cierra el presente acto, firmando el acta al calce y al margen por quienes participaron de manera presencial.

DADO en la Sala de Sesiones del Consejo General, a los diez días del mes de diciembre del año 2020.

**“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”**

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

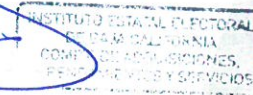
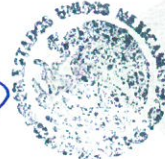
CON VOZ Y VOTO:

**C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y ÁREA SOLICITANTE

**C. GABINO E. CASTAÑEDA RAMÍREZ**  
VOCAL DEL COMITÉ

**C. VERA JUÁREZ FIGUEROA**  
SECRETARÍA DEL COMITÉ

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ**  
VOCAL DEL COMITÉ



CON VOZ ÚNICAMENTE:

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO**  
CONSEJERA ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL

**C. ALEJANDRA BALCÁZAR GREEN**  
TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTROL INTERNO

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. JORGE ARANDA MIRANDA**  
CONSEJERO ELECTORAL DEL CONSEJO GENERAL

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. ALEJANDRO JAÉN BELTRAN GOMEZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. LUIS ENRIQUE SANCHEZ PEÑA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. ANDREA CHAIREZ GUERRA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

ASISTENCIA VIRTUAL  
**C. MARIA LORETO FIGUEROA CORONADO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA